

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20556** *INVERSIONS BERNAT, S.A.*

Junta General de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio de 2011, a las 11 horas, en el domicilio de la notaría de don Luis Gasch Cabot, sito en la calle Martín Díez, 28, 2.º, Terrassa, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2010.

Tercero.- Distribución de dividendos con cargo a la cuenta de reservas voluntarias.

Cuarto.- Aprobación, y/o, en su caso, ratificación, de la gestión del administrador único en el mencionado ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Quinto.- Retribución del administrador único para el presente ejercicio 2011.

Sexto.- Reección del Administrador Único.

Séptimo.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para Inversiones Bernat, S.A., Inversiones Bernat y filiales (consolidado), Internacional de Embutidos, S.A., y Embutidos Eleboeck, S.A.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 272,2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como Informes de Auditoría, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Terrassa (Barcelona), 25 de mayo de 2011.- Rosa Vallés Giner, Administrador Única.

ID: A110044050-1